

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE INMAGRIK S. A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y las contenidas en los estatutos de INMAGRIK S. A., informo a continuación sobre la revisión que he efectuado a los Estados Financieros:

- 1.1 Revisando las Escrituras de INMAGRIK S. A., he observado que esta empresa ha sido constituida en el año 1985, teniendo por lo tanto quince años de antigüedad.
- 1.2 En revisión que he hecho a los talonarios de acciones, actas de Junta General y otros registros de la Compañía, he observado que los mismos se llevan en buena forma y se conservan archivados en las oficinas de INMAGRIK S. A.
- 1.3 Revisando los Estados Financieros de INMAGRIK S. A., he concluido que en el año 2000 posee movimiento poco movimiento, además presenta transacciones que no son propias del giro normal del negocio.
- 1.4 Los estado financieros de INMAGRIK S. A., en el año 2000 han sido elaborados sujetándose a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las cifras que allí constan se ajustan a la realidad.
- 1.5 Debo agradecer a los Directivos de INMAGRIK S. A., por las facilidades y confianza que me han dado para ejercer mi labor.

Atentamente,


SANDRA R. PONCE REYES
COMISARIO

13 MAR. 2001



Guayaquil, marzo 23 del 2001